

SIAPER

**CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICO N° 00497 /
LA CISTERNA, 29 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
CABRERA VARGAS CAROLINA	01:30	05/05/2014	05/05/2014
CABRERA VARGAS CAROLINA	09:00	22/05/2014	22/05/2014
CIFUENTES BASTIDAS TERESA	17:00	22/05/2014	23/05/2014
CORONA LARENAS EDUARDO	01:00	05/05/2014	05/05/2014
CORONA LARENAS EDUARDO	01:30	06/05/2014	06/05/2014
CORONA LARENAS EDUARDO	01:00	07/05/2014	07/05/2014
CORONA LARENAS EDUARDO	01:00	08/05/2014	08/05/2014
CORONA LARENAS EDUARDO	01:00	09/05/2014	09/05/2014
CONTRERAS VALENZUELA LUIS	17:00	16/05/2014	19/05/2014
CARRERA LAGOS TEODOLINDA	17:00	22/05/2014	23/05/2014
CHAVEZ ECHEVERRIA ALEXIS	01:00	09/05/2014	09/05/2014
CHAVEZ ECHEVERRIA ALEXIS	03:30	26/05/2014	26/05/2014
DIAZ BUSTAMANTE MARIA	03:30	16/05/2014	16/05/2014
DIAZ BUSTAMANTE MARIA	02:30	16/05/2014	16/05/2014
DIAZ BUSTAMANTE MARIA	01:30	09/05/2014	09/05/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) CECILIA GALLEGUILLOS CERECEDA. JEFE(S) DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

CGC/POF/Gcm
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes